

COLOMBIA

ESTADO DE LA NUEVA GRANADA

El General Tomás Cipriano de Mosquera, su edad 34 años, su país Popayán su estado Pasado su salud Robusta sus servicios i circunstancias los que se expresan.

u33

Tiempo en que empesó à servir los empleos.				Tiempo que sirve i cuanto en cada empleo.			
EMPLEOS	Dia.	Mes.	Año.	EMPLEOS.	Años	Meses	Dias.
Lientante				De Lientante			
Subteniente Abanderado				De Subte abanderado			
Subteniente Ayudante 2º				De Subte Ayudante 2º			
Lientiente Ayudante 1º				De Lientte Ayudte 1º			
Capitan Efectivo	2.	Agosto	1820	De Capitan Efectivo	2		6
Lientiente Coronel graduado	3.	Sept.	1822	De Lientte Coronel graduado	3	11	12
Lientiente Corón Efectivo	20.	Julio	1824	De Lientte Corón Efectivo	3	10	27
Segundo Ayudante del E. M. G.	19.	Julio	1826	De 2º Ayudante del E. M. G.	"	2	29
Coronel Efectivo	14.	Septiembre	1826	De Coronel Efectivo	3		
Primer Ayudante del E. M. G.	15.	Septiembre	1827	De 1º Ayudante del E. M. G.	2		20
General de Brigada	6.	Octubre	1829	De General de Brigada	3	10	21
Total hasta fin de Agosto de 1823.					13.	"	28

Cuerpos en donde ha servido.

En el Batallón provincial de Patriotas de Popayán el año de 1816: en la Plana Mayor Veterana en el batallón de Militias al servicio de Campaña. En el Batallón bravo del Socorro: en el Batallón laucha 1º de Venezuela: del Comandante de Flanqueadores en el Ejército del Sur: en el E. M. del Ejército del Sur: en el E. M. Gral. ayudante de campo del Gral Bolívar: de Jefe de E. M. de la 2º Brigada de la guardia de id: en el E. M. del Cauca en la división de Operaciones del Sur hasta el año de 1823.

Campanas y acciones de guerra.

En la Campaña de Sur el año de 1822-á las órdenes del General Pedraza con fuerzas: En Barbacoas contra los faccionarios en donde recibió una herida de bala en el carrillo derecho. Contra de los documentos q. ha desempeñado varias comisiones importantes, q. dando de su billetero algunas considerables sumas a zonas cuando no había fondos en las cofas nacionales, manteniendo a su costa un considerable ejerciente, evitando de este modo una loca

República de la Nueva Granada.

Estado Mayor General.

316

381

El General José María Obando: su edad _____ año: su país Popayán: su estado casado: su salud buena: sus servicios y circunstancias los que se expresan.

Tiempo en que empeñó á servir los empleos.				Tiempo que sirve y cuanto en cada uno.			
Empleos.	Días	Meses	Años	Empleos.	Años	Meses	Días
Fuiente Coronel efectivo.....	8.	Febrero	1822.	De Fuiente Coronel efectivo.....	4.	6.	28.
Coronel graduado.....	20.	Setiembre	1826.	De Coronel graduado.....	"	"	28.
Id. efectivo.....	14.	Octubre	1826.	De Coronel efectivo.....	2.	11.	1.
General de Brigada.....	6.	Octubre	1829.	De General de Brigada.....	7.	5.	1.
				Tiempo doble de campana desde Febrero del 1822. hasta fin de Diciembre de 1824 por haberse obtenido hasta esta fecha la pacificación de la provincia de Pasto	2.	9.	1.
Total de servicios hasta 6. de Marzo de 1837.....					17.	9.	1.

Cuerpos y destinos donde ha servido.



Con el mando del Batallón Pasto.

Con el de la vanguardia del Ejército Libertador.

Con el de la Columna de preferencia.

De Gobernador y Comandante de armas de la Provincia de Pasto.

De Comandante general del Departamento del Cauca.

De Jefe de C.M.G. del Ejército que obraba sobre el Perú.

De Comandante en Jefe del Ejército Restaurador.

De Secretario de guerra y marina

De Vicepresidente de la República encargado del Poder Ejecutivo.

De Comandante en Jefe de la 1^a División sobre Pasto y la Buenaventura.

De Jefe Militar de la Provincia de Popayán, y Comandante en Jefe de la 2^a Columna.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.

En la primera Campaña sobre Pasto el año de 1822.

En la segunda sobre idem, en el mismo año, después de la retirada del Ejército al Trapiche.

En la tercera sobre idem el año de 1823, mandando la vanguardia de la división del mando del General Flores, entonces Coronel.

En la cuarta sobre idem el año de 1824, y -

En la pacificación de la Provincia de Pasto hasta el año de 1826.
En la Campaña emprendida el año de 1828. contra la Dictadura.
En la Campaña sobre el Perú el año de 1829.
En la segunda campaña emprendida en favor de las instituciones el año de 1831.
En la Campaña sobre Pasto y la Buenaventura el año de 1832.

Acciones de guerra.

En la del 12 de Junio de 1823. que tuvo lugar al Sur de la Ciudad de Pasto bajo las órdenes del General Flores.

En la de Fajines en el mismo año a las órdenes del General Cordova
En la del 23 de Agosto del referido año, en la cual hizo lo prodigiosa entrada a dicha Ciudad de Pasto, hallándose sitiada por los enemigos.

En la de 13 de Septiembre de 1823. dada en el punto de Catam-
buco.

En la acción del río Guaytara y toma de la cuchilla de Faindala, bajo los fuegos del enemigo el 13. de Octubre de 1823. a las órdenes de los Generales Mire y Salom; cuya audaz e intrepida operación dio segunda vez la ocupación de Pasto y el triunfo de la División.

En la acción de Santiago dada el mismo año de 1823.

En la acción del río Feltes el año de 1824, en la que formó el paso llamado de los palos, y desalojó al enemigo de sus atrincheramientos.

En la defensa de la Ciudad de Pasto, cuando los enemigos asaltaron los Cuartellos, en donde con el Cuerpo de su mando los batieron denodadamente y con buen suceso. *In va aca Pabla Lanza Vida*
de 1824. Pabla Lanza Vida
*en varios encuentros y combates parciales dentro de las épocas men-
cionadas.*

Rafael Mendozza Teniente Coronel efectivo
2º Ayudante General del Estado Mayor General
encargado de la segunda sección en la Central.

Certifico que la presente ofta de servicios es formada en vista de los documentos remitidos por el Señor General José María Obando con este objeto, y arregloada al decreto de 4. de Julio de 1833. - Cuartel general en Bogotá a 6 de Mayo de 1837.

Raf. Mendozza
○○○

Notas

Valor.... Acreditado.
Conducta.... Imprudente.

Capacidad.... Bastante.
Estado..... Casado.

OBº
El General Jefe del C.M.F.

M.W. Gimels
D

República de la R. Gran.

383

387



Estado Mayor.

Oficina Central.

El General José María Obando: su edad 50 años 6 meses 28 días, su friso Popayán: su estado casado: sus salud buenas: sus servicios circunscriben

Sílo en q' empujó a servir los empleos.

Sílo q' sirve (cuanto en cada empleo)

Empleos.	Días	Mes	Años	Empleos.	Años	Mes	Días
Jefe de Coronel efectivo.	8	Febrero	1822	De Jefe de Coronel.	5	7	12
Coronel gobernador.	20	Setubre	1826	De Coronel gobernador.	4	4	24
Coronel efectivo.	14	Octubre	1826	De Coronel efectivo.	11	11	22
General de brigadas.	6	Setubre	1829	De Jefe de brigadas.	7	5	19
				Tiempo doblado Campaña	4	4	11
				duel. Febrero de 1822 hasta	4	4	11
				fin de Dñe de 1825. por	4	4	11
				haber obtenido tta esta	11	4	11
				fta. la pacificación de la	11	4	11
				provincia de Puerto.	2	9	11
Total de servicios hasta 6. de Marzo de 1837.					17	9	28

Total de servicios hasta 6. de Marzo de 1837.

Cuerpos y destinos donde ha servido.

Comandante del Batallón Puerto. Comandante de la vanguardia del Ejército Libertador. Comandante de la Columna de preferencia. Gobernador y Comandante de Armas de la prov. de Puerto. De Comandante del desembarco del Callao. De Jefe del E. M. Tránsito del Ejército que obraba sobre el Perú. De Comandante en Jefe del Ejército Restaurador. De Secretario general y ministro. De Vicepresidente de la R. P. F. encargado del P. C. De Comandante en Jefe de la 1^a división sobre Puerto y la Buena Vista. De Jefe M. de la prov. de Pispuyán y Comandante en Jefe de la 2^a Columna.

Campaña yacé de guerra en q' se ha hallado.

En la primera Campaña sobre Puerto el año de 1822. En la Segunda sobre id. en el mismo año, después de la retirada del Ejército al Trafiche. En la 3^a sobre id. el año de 1823. nombrando la vanguardia de la división del mombo del Tránsito Flores, entonces Coronel. En la 4^a sobre id. el año de 1824. En la pacificación de las provincias de Puerto hasta el año de 1826. En la campaña semipenalista el año de 1828. contra la dictadura. En la Campaña sobre el Perú el año de 1829. En la 2^a Campaña semipenalista en favor de las instituciones el año de 1831. En la Campaña sobre Puerto y la Buena Vista el año de 1832. Acciones de guerra = En la del 12 de Junio de 1823. que tuvo lugar al Sur de la Ciudad de Puerto bajo las órdenes del General Flores. En la de Tresimes en el mismo año a las órdenes del Tránsito Cordero. En la del 23. de Agosto del referido año, en la cual hubo la prodigiosa estruenda a dichas Ciudades de Puerto Villamonte. Situada por los enemigos. En la 13. de Setiembre de 1823. derrota en el punto de Cutombi. En la acción del Río Guayllara y toma de la embocadura.



de Tumaco, bajo los fuegos del enemigo el 13. de Octubre de 1823 a los
Ordens de los Generales Ullres y Flores, cuya intrépida oportuna dió segun
dever la victoria de Puerto y el triunfo de la dominacion. En la acción de
Puntarenas ocurrió el mismo Año de 1823. En la acción del río Tello el año de
1824. en la que forzó el paso Urrutia de los palos, y desalojó al enemigo
de sus atrincheramientos. En la defensa de la Ciudad de Puerto, cuando los
enemigos asaltaron los Cuartellos, en donde con el cuerpo de su morado los batie-
dieron decididamente y con buen suceso. En la acción de la Ladera de Laota el año
de 1828. en contra de la tiranía doméstica. En la de Palmira el año de
1831. en favor del gobno legítimo y de las instituciones liberales. En varios en-
cuentros y Tiroteos parciales dentro de las espesas montañas = Rafael
Mendoza Teniente Coronel efectivo, 2º Ayudante Tral del Cdt. Gral
encargado de la 2^a sección en la central. Certifico: que la presente hoja de
servicios es formulada en vista de los documentos remitidos p^r el Sr. Tral
Jefe M. Maria Obando, con este objeto, y encuadrada al decreto de 14 de Julio
de 1833. Cuartel Tral en Bogotá a 6. de Marzo de 1837 = Rafael
Mendoza = Notas = Vides = Areolitudo = Conducto: irrefractable - Capacidad:
bautizada estando en el Cuerpo V.E.B.º El Tral Jefe del Cdt. Tral - Antonio Obando.

Omidio Brizino Coronel del Ejercito primer Ayudante General
y Jefe del Estado Mayor Tral.
Certifico: que la presente hoja de servicios, es fiel copia de la que
por el C. M. Tral se formó al Ciudadano Tral Jefe M. Maria Obando en C-
de Atunc. de 1837, y segun ella es acreedor a una pension vitalicia de
los mitos de su sueldo de rango por estar comprendido en la 3^a clase, Círculo 2º
del Art. 52. de la Ley 1^a parte 1^a tratado 8º de la Resolucion Gremial
clara, siendo abonable otra pension diez el dia que fué reincorporado en la lista
militar de la Nueva Granada. Bogotá 11. de Marzo de 1850.

El Coronel Jefe -

E. Brizino

